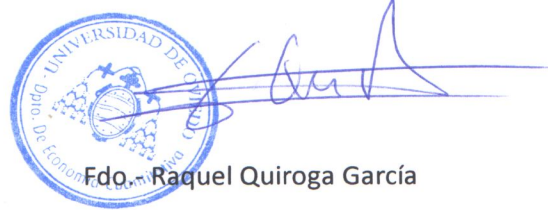




En la fecha indicada se ha dictado el Acuerdo que se expresa.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA.



Fdo. Raquel Quiroga García

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 13 DE JULIO DE 2022 POR EL QUE SE PROCLAMAN PROVISIONALMENTE LAS CANDIDATURAS A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios, y transcurrido el plazo reglamentariamente establecido, la Junta Electoral del Departamento ACUERDA:

.- Proclamar provisionalmente las siguientes candidaturas a la Dirección del Departamento de Economía Cuantitativa:

D<sup>a</sup> MARIA DEL MAR ARENAS PARRA

.- Hacer público el presente acuerdo en la página web y en el tablón de anuncios del Departamento.